

**INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO
2020 - 2024**

SESIÓN 1º ORDINARIA

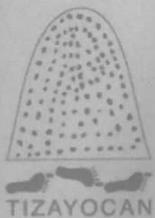
----- En el Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día miércoles 03 de marzo del 2021, fecha y hora señalada en el orden del día emitido para tal efecto, se hace constar que se encuentran debidamente reunidos quienes integraran de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, en la Sala de Cabildo del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo, ubicada en Segundo Piso del Palacio Municipal, en Calle Allende, Sin Número, Colonia Centro, Código Postal 43800, Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de los Integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, de conformidad con los artículos 39 y 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
2. Designación de los Integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, que participaran en el supuesto de INCOMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO.
3. Atribuciones del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

----- Acto seguido se procede con el desahogo del orden del día: -----

1. **DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, DE CONFORMIDAD CON**

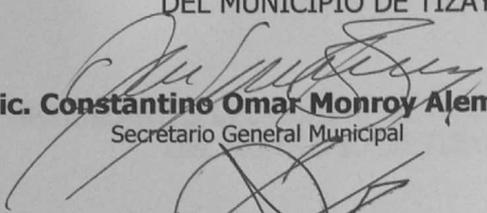


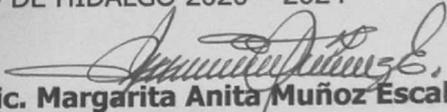
LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 FRACCIÓN II DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

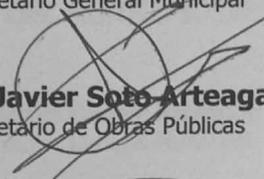
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito
Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública
utmtizayuca@gmail.com

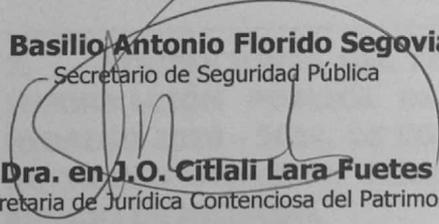
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024


Lic. Constantino Omar Monroy Alemán
Secretario General Municipal

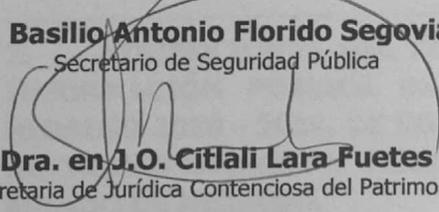

Lic. Margarita Anita Muñoz Escalante
Secretaria de la Contraloría Interna

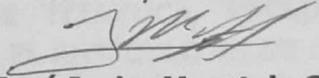

Arq. Javier Soto Arteaga
Secretario de Obras Públicas

L.C. Olga Lidia Enciso Islas
Secretaria de Finanzas


C.P. Basilio Antonio Florido Segoviano
Secretario de Seguridad Pública

Itra. Adriana Angélica Ángeles Quezada
Presidenta y Directora de DIF


Dra. en J.O. Citlali Lara Fuetes
Secretaria de Jurídica Contenciosa del Patrimonio

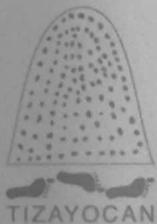

Lic. José Javier Macotela Guzmán
Secretario de Bienestar Social

Dr. Álvaro Vargas Briones
Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Begoña Montserrat Vicente Ávila
Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado


Lic. Israel Flores Rodríguez
Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda

2. DESIGNACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, QUE PARTICIPARAN EN EL SUPUESTO DE INCOMPETENCIA DEL SUJETO OBLIGADO.



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx



----- En uso de la voz Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Estado de Hidalgo, manifiesta:

"De conformidad al artículo 40 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, en el supuesto de INCOMPETENCIA DE SUJETO OBLIGADO, los integrantes del Comité que resolverán serán:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito

Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública
utmtizayuca@gmail.com

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024

Lic. Constantino Omar Monroy Alemán
Secretario General Municipal

Lic. Margarita Anita Muñoz Escalante
Secretaria de la Contraloría Interna

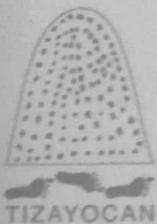
3. ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

----- En uso de la voz Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Estado de Hidalgo, manifiesta:

"De conformidad al artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, los integrantes del Comité tendrán las siguientes funciones:

I. Instituir, coordinar y supervisar, en términos de las disposiciones aplicables, las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información;

II. Confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia;



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

III. Ordenar, en su caso, a las áreas competentes que generen la información que derivado de sus facultades, competencias y funciones deban tener en posesión o que previa acreditación de la imposibilidad de su generación, expongan, de forma fundada y motivada, las razones por las cuales, en el caso particular, no ejercieron dichas facultades, competencias o funciones;

IV. Establecer políticas para facilitar la obtención de información y el ejercicio del derecho de acceso a la información;

V. Promover la capacitación y actualización de los servidores públicos o integrantes adscritos a su Unidad de Transparencia;

VI. Establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todos los servidores públicos o integrantes del sujeto obligado;

VII. Recabar y enviar al organismo garante, de conformidad con los lineamientos que éstos expidan, los datos necesarios para la elaboración del informe anual;

VIII. Solicitar y autorizar la ampliación del plazo de reserva de la información a que se refiere el artículo 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; y

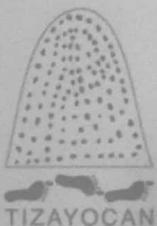
IX. Las demás que se desprendan de la normatividad aplicable

4. Asuntos Generales.

----- En uso de la voz Mtra. Susana Araceli Ángeles Quezada, en su calidad de Presidenta Municipal Constitucional de Tizayuca, Estado de Hidalgo, manifiesta:

Los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados forman un soporte fundamental del entramado institucional que hace posible la transparencia, el acceso a la información pública y la difusión de la información pública de oficio de calidad, toda vez que toman parte en los procedimientos que hacen posible la protección de la información clasificada en cualquiera de sus dos modalidades (reservada o confidencial) que está en posesión de los Sujetos.

La importancia de los Comités de Transparencia reside en sus funciones apegadas al análisis y en la toma de decisiones propiamente fundadas y motivadas sobre diversos aspectos del proceso de acceso a la información pública y del cumplimiento de las obligaciones de transparencia, mismas que



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

emanan de la Ley en la materia, así como de la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los Sujetos Obligados.

El propósito fundamental de los Comités de Transparencia es que los Sujetos Obligados cuenten en su interior con una instancia colegiada que tenga la capacidad de supervisar el riguroso cumplimiento de las obligaciones que emanan de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, así como realizar acciones de capacitación en materia de acceso a la información y las acciones necesarias para garantizar una alta calidad en los procesos inherentes al ejercicio de acceso a la información pública.

5. Clausura de la Sesión.

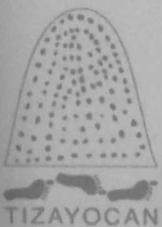
----- No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto siendo las 17:00 horas del día 03 de marzo del 2021, se da por concluida esta Sesión de Instalación del COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024. -----

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024

L.D. Luis Alberto Ramírez Brito

Director de Transparencia y Acceso a la Información Pública
utmtizayuca@gmail.com

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

Lic. Constantino Omar Monroy Alemán
Secretario General Municipal

Arq. Javier Soto Arteaga
Secretario de Obras Públicas

Lic. Margarita Anita Muñoz Escalante
Secretaria de la Contraloría Interna

L.C. Olga Lidia Enciso Islas
Secretaria de Finanzas



C.P. Basilio Antonio Florido Segoviano
Secretario de Seguridad Pública

Itra. Adriana Angélica Ángeles Quezada
Presidenta y Directora de DIF

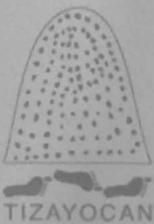
Dra. en I.O. Citlali Lara Fuetes
Secretaria de Jurídica Contenciosa del Patrimonio

Lic. José Javier Macotela Guzmán
Secretario de Bienestar Social

Dr. Álvaro Vargas Briones
Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Begoña Montserrat Vicente Ávila
Directora General de la Comisión de Agua y Alcantarillado

Lic. Israel Flores Rodríguez
Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda



Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778
@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx

----- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, ESTADO DE HIDALGO 2020 - 2024, CELEBRADA EN FECHA 03 DE MARZO DEL 2021. -----